

e-justicia: decisivo paso para mejorar y acercar el servicio de justicia a la comunidad

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 14 Febrero 2024 11:30

El Superior Tribunal de Justicia aprobó la semana pasada el proyecto, reglamento y cronograma de la plataforma de servicios judiciales denominada: e-justicia, como parte del plan de informatización de justicia digital iniciado en el año 2021.



e-justicia es la plataforma de servicios judiciales del Poder Judicial de Formosa, diseñada para llegar a más personas de forma fácil, directa, clara y simple.

Tanto el proyecto como el reglamento y el cronograma de implementación (Fase III) fueron aprobados por el STJ, mediante Acta de Acuerdo N° 3186/23 (Punto 17).

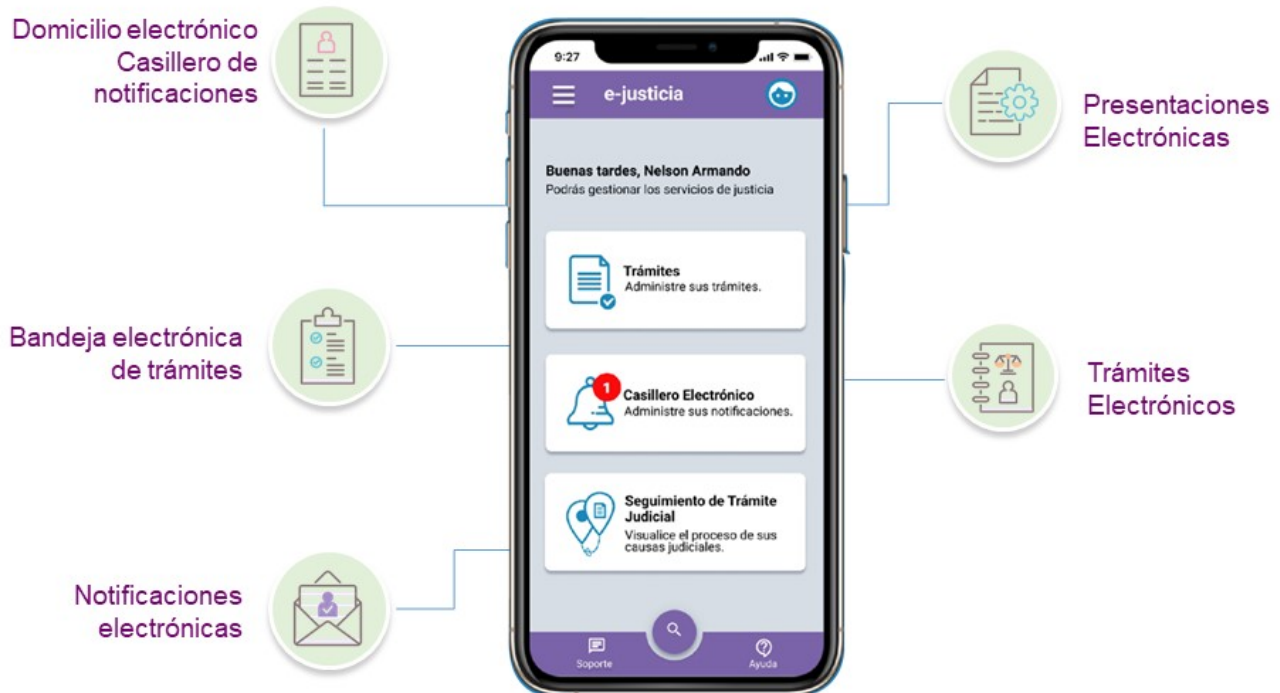
Esta solución tecnológica contará con servicios judiciales de alcance jurisdiccional y administrativo para todos los operadores del sistema (abogados, peritos y entidades); con énfasis en el ciudadano, destinatario final del servicio de justicia.

Contará, asimismo, con un acceso web a través del portal oficial y la posibilidad de bajar una aplicación móvil.

e-justicia: decisivo paso para mejorar y acercar el servicio de justicia a la comunidad

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 14 Febrero 2024 11:30



Permitirá al ciudadano el seguimiento de sus causas de forma simple e inmediata, recibiendo las notificaciones del avance de sus trámites en el mismo momento que su abogado.

La implementación de e-justicia prevé tres etapas: período de registración y validación, recepción de notificaciones electrónicas y, por último, la etapa de presentaciones electrónicas; comprendiendo, en un principio, sólo a los juzgados civiles y comerciales y multifuero de toda la provincia.

Para ello, el Superior Tribunal de Justicia realizó grandes inversiones en infraestructura tecnológica, que permitirán garantizar alta disponibilidad y seguridad del servicio.

Este gran proceso de innovación del servicio de justicia formoseño se inició en el 2021 con la conformación de una comisión que, juntamente con la Dirección de Sistemas, proyectaron y diseñaron un prototipo de la plataforma. Dicho prototipo fue probado, testeado y ajustado con colaboración de tres grupos de usuarios: magistrados y empleados, abogados del fuero y la ciudadanía, representada ésta última por un grupo facilitadores judiciales.